MINERIA DE ORO I PLATA EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA - PERSPECTIVAS - NECESIDADES

Los yacimientos auro-argentíferos de la Pvoia. de La Rioja se con centran en dos extensas zonas localizadas en la ladera oriental de la Sierra de Fama tina y en las Sierras de Ulapes y de Las Minas.

Con referencia a la Metodología de Base elavorada en la Primera Reu nión de la "Comisión Especial para la reactivación de la minería del oro y de la pla ta", no es posible considerar los apartados referidos a producción, por cuanto la actividad extractiva resulta prácticamente nula.

En algunos casos se conocen las reservas de mineral, en otros exsistem cálmilos estimativos, y en la mayoría de los depósitos no se ha realizado exbicación alguna.

A- BIERRA DE PAMATINA

Alberga la máxima concentración de manifestaciones de cro y plata, en paragénesis con minerales de cobre, plomo, cinc, hierro, manganeso, en diversas - proporciones. La mayor o menor distancia a los sectores de emplazamiento de pérfidos dacíticos y riodacítico del Terciario superior responsable en todos los casos de la mineralización existente, o el nivel de erosión en que se enquentre cada yacimiento, determina la coexistencia de todos los elementos de la paragénesis o la desaparición de alguno de ellos con el enriquecimiento relativo en los restantes.

1- Distrito Mogote Río Blanco

Area geológicamente integrada por aglomerados volcánicos, tobas y areniscas del Paganzo II (Pérmico), sedimentos Terciarios (Calchaguense) y una dacita intrusiva, que constituye "El Mogote", el que a su vez está penetrado por pequeños - filones de andesita porfírica.

El yacimiento consta de una serie de vetas angostas, situadas en los aglomerados del Paganzo, conocidas como Manto Verde, Santa María, Atahualpa, etc. de rumbo general nor-norceste con inclinación en distinto sentido. Las vetas tienen 0,30 m. de potencia media con mineralización de pirita y calcopirita en ganga de car bonatos. En la zona de oxidación se produce un enriquecimiento en oro.

Los tenores de cobre llegan al 2 % y el oro oscila entre 2 y 15 granos por tonelada. No existen cálculos ni estimación de reservas.

En la actualidad, los titulares de la concesión realizan una peque la exploración y paralelamente aprovechan el mineral existente en cancha para ser co mercializado en la Agencia de Promoción que el Banco Nacional de Desarrollo posee en Chilecite.

De acuerdo a información suministrada por el encargado de esa Agen

/// 1//

Primaret Ho

amba inda.

te, cuyes analisis arrejaron los siguientes valores: cobre 6 %; oro 15 g/t; plata - 50 g/t.

La prosectición de los trabajos de exploración-explotación, que en la actualidad realiza el consesionario resulta de sumo interes para la provincia per promover el desarrollo económico de esa región y asegurar la solución de un problema ecupacional en su zona de influencia. Por ello será necesario un apoyo sostenido — por parte de los Organismos Nacionales competentes (en este caso Banco Nacional de — Desarrollo) para la continuación de las tareas y para su incrementación, conforme — le indique la evolución de la exploración.

Sin embargo es menester racionalizar y sistematizar las tareas ex ploratorias, para lo cual la Provincia deberá brindar el apoyo técnico correspondien te a través de un relevamiento de los niveles inferiores de cada veta y un muestreo orientativo que permita delimitar los sectores mas promisorios a fin de orientar la exploración hacia los mismos.

Se estima en 250.000 pesos el monto requerido para la investigación proppasta, incluyendo topografía, geología de labores, reconocimiento de mineralización, extracción de muestras y su correspondiente análisis.

AREA REAL VIETO

Se trata de un grupo de depósitos emplazados en sedimentitas pelíticas marinas del período Ordovícico próximos el contecto con areniscas continentales del Pérmico.

El distrito es solo conocido a través de una inspección preliminar realizada por el Plan La Rioja que, al encontrer el laboreo totalmente ebstruíde per material de derrumbe, limitó su trabajo a un reconocimiente geológico general y al análisis del escaso material conservado en planchadas.

Los trabajos de explotación datan de épocas recientes y en la dem mentación de la antigua Agencia de Rescate de Chilecito, se comprueba la adquisición de mineral proveniente de este distrito con leyes de hasta 3,8 kg/Ag por tonelada.

Los antecedentes justifican el interes de la Provincia por un comp cimiento integral del distrito (bajo reserva provincial) que requeriría la rehabilitación de sus labores, un relevamiento general a escala minera y muestreo de detalle.

Consultados los profesionales del Plan La Rioja que intervinieren en la inspección aludida, calcularon en 300.000 pesos el presupuesto para realizar ese trabaje.

111

ar ed land

DISTRITO LA MEJICANA

Este Distrito, está emplazado en ambiente de sedimentitas marinas del Período Ordovícico, a una altura de 4500 m. s.n.m., 35 km. al ceste norceste de la ciudad de Chilecito.

Consta de 59 minas bajo la titularidad de la Dirección General de Fabricaciones Militares, derechos que mantiene desde el año 1949.

Del estudio realizado por técnicos de esa Institución entre los -años 1951-52, sobre las dos vetas principales del Distrito (Upulungus y San Pedro),
se obtienen las siguientes reservas aptas para su explotación:

Mineral en bruto

Cobre fino

Plata fina

Oro fino

135.000 Th

1300 Tn

7800 kg.

750 kg.

Con posterioridad el Plan La Rioja realizó un repubteo del laboreo principal de las vetas Upulungus y San Pedro, un muestreo en el último nivel de la veta Upulungus y un análisis crítico de las conclusiones establecidas en el trabajo anterior, con los siguientes resultados:

- 1- Confirma aproximadamente el tonelaje cubicado en ambas vetas.
- 2- Agrega 30.000 toneladas de mineral en desmonte con leyes no determinadas pero estimativamente equivalentes a las de vetas (1 % en cobre 5 gramos
 de ero y 50 gramos de plata por tonelada)
- 3- Establece una ley media en cobre del 1,5 % para el último nivel de Upulungus, lo cual significaría, de ser extensiva a la totalidad del depósito, un incremento en las reservas de cobre del orden de las 650 toneladas.
- 4- Propene una exploración ques de resultar fructifera, incrementaria las reservas de mineral en 80.000 toneladas.
- 5- La exploración propuesta, plenamente justificada en la evaluación actual del yacimiento, incluye el desarrollo de 300 m. de galerías, en partes equi valentes para ambas vetas.

Actualmente Frabricaciones Militares ha celebrado un contrato con la Empresa YARDA S.A., conforme al cualm2de realizarse la exploración proyectada, la Empresa iniciará la explotación del yacimiento, beneficiando el mineral en una planta de concentración que, a tal efecto, montaria en la localidad de Famatina.

Recientemente la Provincia ha tomado contacto con directivos y téc nicos de la Empresa YARDA, acordándose la conveniencia de cahalizar el proyecto de exploración a traves de la ley Nacional de Promoción Minera. Al efecto se ha facili tado a la Empresa el proyecto de exploración elaborado por la Provincia en el año — 1971 para la actualización de costos y posterior presentación al Comité de Promoción

Minera.

La financiación de este proyecto por parte de la Nación, para ser eje cutado por la Empresa o por contratación de terceros, significará una efectiva acción promocional del Estado en favor de la reactivación de la minería auro-argentifera de la sona.

Una idea aproximada del costo actual del proyecto puede obtenerse de los valores comparativos actuales con los vigentes al año 1971. Se estima que el presupuesto anterior (300.000 pesos) deberá multiplicarse por un índice 15 para su actualización, en lo qual llegaríamos a una cifra de 4.500.000 pesos.

DISTRITO CERRO MEURO

El distrito argentifero del Cerro Negro se localiza a 23 km. al ceste-norceste de la ciudad de Chilecito y a una altura media de 4000 m.s.n.m.

Consta de numerosos filones metalíferos, encajados en pelitas masivas del periodo Ordovícico, agrupados en dos sistemas de distinta orientación, este-ses-te y nerceste-sureste, con inclinaciones de 60° - 80° al norte y noreste respectivamente. La corrida de vetas varía entre pocos metros hasta más de 300 con potencias escilantes entre algunos centímetros hasta más de 2 mts.

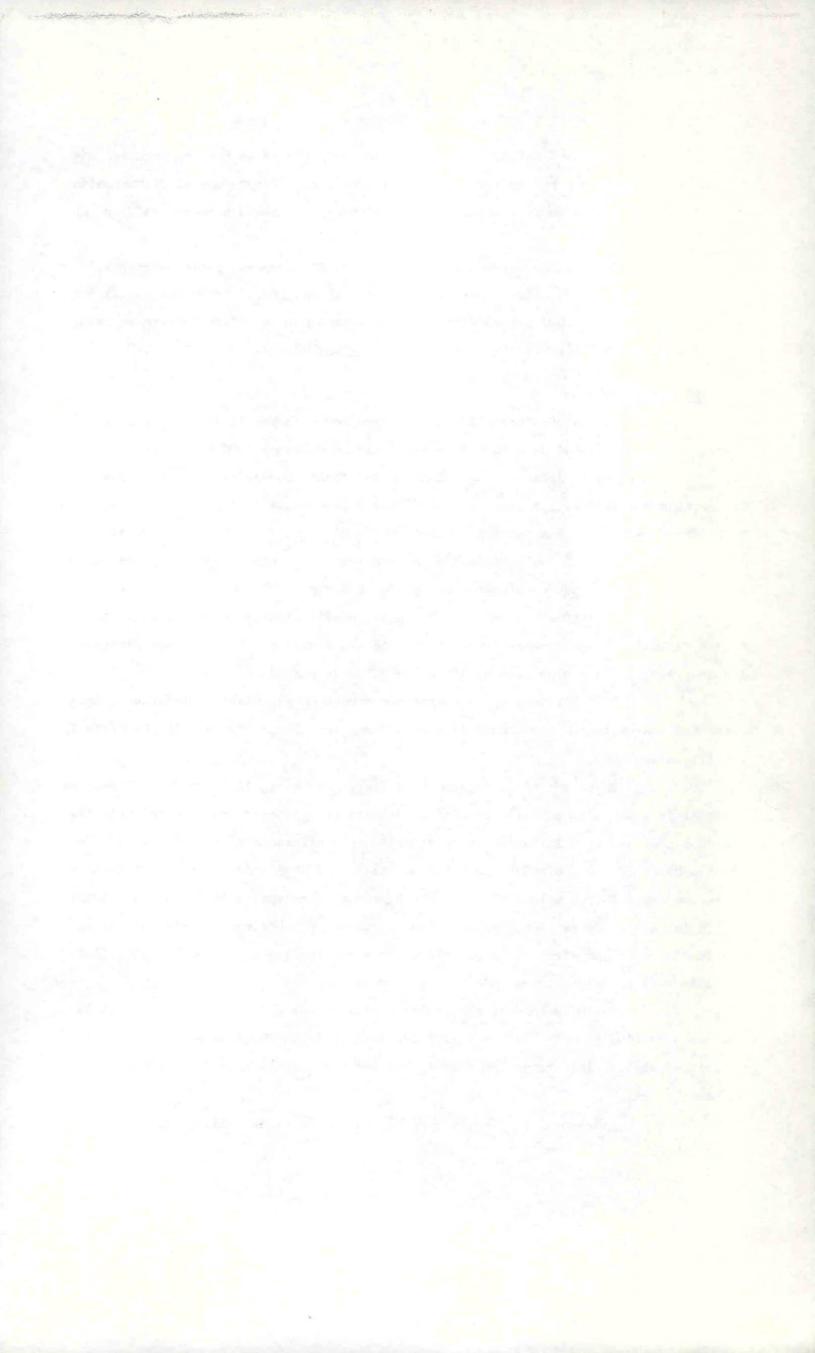
La textura de vetas es bandeada, coasionalmente en escarapela, con potentes fajas de siderita manganífera alternando con bandas mas delgadas con minerales de plomo, plata y cinc, comunmente acompañadas de cuarzo.

El distrito comprende diversos grupos de yacimientos, legalmente amparados por concesiones mineras conocidas como Peregrino, Viuda, Georggette, La Plata I, III, etc.

En el año 1942, Fernandez Aguilar, por cuenta de la entonces Dirección Macional de Minería y Geología, realizó un estudio del distrito, fundamentalmente des tinado a analizar la utilización de la siderita manganífera en el abastecimiento de um alto horno que se proyectaba instalar en Chilecito. Por este motivo, la totalidad de las muestras fueron solo analizadas por hierro y manganeso, omitiéndose la determinación del contenido de plomo, plata, cino, elementos por una parte perjudiciales en uma fundición, y por otra, de un posible velor económico que podría en la actualidad justificar el aprovechamiento integral de la mena.

De todas formes, como saldo positivo de ese trabajo a los efectos de muestro cometido, el autor citado estimó una reserva de 95.000 toneladas de mineral positivo-probable, incluyendo las principales vetas y alrededor de 30.000 toneladas en escombreras.

La mineralización esta representada por plata nativa, pirargirita,



pronstita, argentita, querargirita, galena argentifera, blenda y una escasa proporción de pirita y calcopirita.

El contenido de plata es variable y en general de distribución irregular. Análisis realisados por el Plan La Rioja sobre muestras de las minas Georgge tte y Plata I, II, III, revelaron contenidos de plata de alrededor de 50 gramos por tomelada. Es necesario aclarar que las muestras fueron tomadas sobre la potencia — de las vetas, diluyéndose el contenido mineral concentrado en delgadas guías, por grue sas bandas de siderita manganífera totalmente estéril. Muestras seleccionadas de las guías mas ricas intercaladas en las vetas y de guías memores (1 a 3 om) de disposición subparalela a las vetas principales, alcanzan contenidos de hasta 9 kg. de plata por tomelada. El muestreo sistemático de una escombrera de la mina Peregrina, con mineral seleccionado (3000 tomeladas), dió una ley media de 300 gramos por tomelada.

Conforme a las características de la mineralización, se impone la ne cesidad de un aprovechamiento integral de la mena, recuperando hierro, manganeso, pla ta y probablemente cino, que en los sectores enriquecidos alcanza leyes de un 15 % - con uma media del 2 % al 3 %.

De no ser posible el aproveohamiento integral precitade, la recuperación de plata en condiciones económicas supone la necesidad de una apropiada selección
manual, recuperando unicamente el mineral concentrado en las bandas enriquecidas. Al
respecto, uno de los productores de la zona ha proporcionado un sintético estudio donde analiza la economicidad de su producción, referida a una guía mineralizada de la mina Georggette, de su propiedad. In guía explotada tiene 3 cm. de espesor y un contenido de 3 kg. de plata por tonelada. Considera los costos de extracción, trans
porte, molienda, concentración y fundición del concentrado con recuperación de un 90%.
La rentabilidad, segun los cálculos del productor, supera el 50 %.

Todos los informes de la zona, ya sea referidos a la posibilidad de aprovechamiento del hierro-manganeso, como del complejo plomo, plata, cino, enfatizan
las dificultades de acceso y consecuentemente la imposibilidad del traslado a la mona
del equipamiento apropiado para el laboreo minero como la demora y encarecimiento en
el transporte del mineral extraído.

En la idea que las medidas à proponer en cada camo han de ser de facil instrumentación de manera tal que tengan la practicidad eperativa para constituirse en elementos de real promoción, consideramos imprescindible la construcción de un ca mino troncal que vincule el Distrito Cerro Negro con la red de ceminos nacionales o provinciales, conforme lo establece el artículo 18 de la ley Nacional de Promoción Mi nera.

El camino proyectado empalmaría con el punto terminal de un precario

THE WAY 111

acceso actual que alcanza el lugar denominado Agua Clara y, en un recorrido no mayor de 5 km., alcanzaría el Distrito mineralizado que consideramos. El replantes del pro yecto por especialistas en la materia puede indicar ligeras variantes en el trazado — que en mingun caso alteraran la extensión total precitado.

MINA EL ORO

Se ubica a aproximadamente 30 km. al ceste de Chilecito y a una altura media de 3000 m.s.n.m.

Este grupo minero ha sido explotado en forma intermitente, datando los últimos trabajos realizados de los primeros años de la década anterior.

La intensiva explotación de los depósitos llevó a un virtual agotamien to de reservas, lo que sumado a problemas financieros de la Empresa contratista motivó la paralización definitiva de la explotación.

La mineralización encaja en dos sistemas de fracturas de crientación norte-sur y norceste-sureste ubicadas en el contacto de granitos Devónicos y cornubia nitas Ordovícicas. En el primer sistema hay vetas como Maria de hasta 1 km. de corrida y otras menores de 200 a 300 mts. de longitud visible. El sistema norceste-sureste, representado en general por la veta llamada Kimberley, aflora en más de 1000 mts.

La potencia media de las vetas principales oscila en los 65 cm., aunque a menudo no constituyen una veta única sino un grupo de guías paralelas de pocos centimetros de espesor y de hábito lenticular.

La mineralización consiste en pirita, calcopirito, especularita, side rita y cuarzo. El oro está en estado libre en el mineral pirítico-hematítico exidado y dentro de pirita y calcopirita.

En las explotaciones realizadas, la ley media oscilaba entre 10 y 15 granos por tonelada, eventualmente 20, con un contenido en cobre inferior al 1%.

El total de labores alcanza a más de 4 km. habiéndose progresado en profundidad hasta el nivel de base de erosión, representado por el cauce del río El - Oro.

Entre los años 1939 y 1943 la Compañía Arminas S.A. extrajo aproxima damente 67.000 toneladas de mineral e instaló en el lugar una planta de concentración (fotación-amalgamación) con capacidad para 100 toneladas por día. Las explotaciones posteriores realizadas por otras empresas llevaron el total extraído a aproximadamen te 100.000 toneladas.

Si bien el depósito no cuenta con reservas que justifiquen su explota ción inmediata, las características de las vetas y su mineralización hacen factible - su continuidad en profundidad, requiriéndose para su comprobación una exploración o- rientada hacia aquellos cuerpos que superficialmente han rendido los mayores beneficios.

La investigación debe basarse en un estudio previo de los niveles in feriores de cada veta por medio de un relevamiento planimétrico de dichas labores y muestreo orientativo de vetas, fundamentalmente en los frentes de cada labor.

El estudio puede ser ejecutado por la Dirección de Minería de la --Provincia o por contratación de especialistas en la materia.

La extensión del laborec y la necesidad de rehabilitación de algunos niveles obstruídos, determina que el presupuesto estimado para tal investigación, entre reconocimiento, relevamiento topográfico, levantemiento geológico, muestreo y operaciones de gabinete de confección de planos y análisis de muestras, ascienda a un monto global del orden de los 300.000 pesos.

Conforme a los resultados de esta primera investigación se proyectará la exploración que se aconseje, para cuya realización será imprescindible contar con una huella minera que permita el tranlado del equipamiento necesario.

Esta huella partiria también del lugar llemado Agua Clara (citado al considerar el Cerro Negro) y aparentemente, su trazedo más sencillo y seguro sería el faldeo de la ladera derecha del río El Oro, alcanzando el Distrito en una extensión aproximada a los 7 km.

Al igual que en el caro enterior pueden surgir variantes al considerar el trazado en el terreno, sobre todo ante la posibilidad de obtener, en los -primeros tramos, un acceso común a embor distritos (F1 Oro y Cerro Negro).

ALUVIONES AURIFEROS DEL FAMATINA

Ubicados al pie de la Sierra de Famatina, en las proximidades de la población homónima.

Eran explotadas por los indígenas y posteriormente por mineros o por empresas con alguna mecanización. En 1907 una Compañía instaló una draga pero en poco tiempo abandonó los trabajos. En 1933 otra Compañía ejecutó 150 poses de exploración, instalando luego una planta de concentración de magnetita y extracción del oro grueso por amalgamación y el fino por cianuración; fracaso, según las referencias, por la baja ley del aluvión.

En la actualidad el Plan La Rioja lleva ejecutados 67 pozos exploratorios de un metro de sección por 10 metros de profundidad promedio, conforme al si guiente detallo:

Playa	R/mblones		•		•			•	4	٠	58	pozos
11	Amar il la	• •	ø		6			•			1	11
**	Quebrada l	S _e	C	a	•	•	•	•	ø	•	6	11

" Achavil 2 "

"Se instaló una planta de presencentración en la zona de trabajo, la que consta de un clasific dor hidráulico de caída contrariada, un jig y una mesa - sacudidora".

Todas las muestras fueron estudiadas para determinar las leyes de cro, monacita, circón y magnetita.

En la actualidad, técnicos de la Universidad Nacional de Cuyo están ejecutando un estudio de prefectibilidad económica con los resultados obtenidos has ta el momento. Los mismos profesionales analizarán los métodos más convenientes para la explotación y tratamiento de los aluviones en caso de ser factible su explotación.

De acuerdo a la información disponible en la actualidad, la Playa Ramblones es la de mayor importancia y magnitud. En la misma se identificaron dos niveles mineralizados, uno entre 0 y 4 mts. y otro entre 7 y 9 mts., el primero de 13.500 hectáreas y el negundo de 5.400 hectáreas.

Las otras playas, aunque insuficientemente explotadas, no ofrecen las mismas perspectives.

El total de oro cubicado a la fecha supera los 1600 kg. distribuidos

en aproximadamente 2.500.000 metros cúbicos de aluvión.

La cantidad de magnetite, se estima que podría oscilar entre 7 y 10 millones de toneladas en Playa Ramblones, por lo que, si se solucionará satisfactoriamente su tratamiento, podría convertirse en una reserva de mineral de hierro de cierta importancia.

La recomendación que surge del informe producido por el Plan La Rioja, hasta tanto se disponga del estudio de prefactibilidad económica que elaberára la Universidad de San Juan, es de finalizar el proyecto de perforaciones (127 pozos) y luego intensificar las pozos en las zonas de enriquecimiento, por considerar la distancia de 300 metros, que media entre los pozos, como excesiva para la evaluación precisa de un yacimiento aluvional.

B)- SIERRA DE LAS NINAS ULAPES Y CHEPES.

In las Sierras de referencia, principalmente en la Sierra de Las Minas, se localizan diversos grupos de manifestaciones vetiformes de cuarzo con mineralización de oro, cobre y eventualmente plomo-plata.

Los antecedentes disponibles indican que estos yacimientos fueron trabajados entre los años 1904 y 1920 por una Compañía denominada Sierra de Las Mi
nas. Hacia 1925 una Compañía llamada El Cro, de Concaran (San Luie) había efectua
do un muestreo sistemático de las principales votas, sin que se conezon sus resul
tados. Otro muestreo, del que tamboco se tienen referencias, fue realizado en el
año 1950 por la Compañía Minora de Los Llanos, bajo la dirección técnica del Dr. Amilear Berrera. En los años 1961-62, técnicos de la Dirección Nacional de Geología y Minería realizaron estúdios expeditivos de estas manifestaciones como parte
del Inventario Minero de la Provincia de La Rioja (Mantandrea-Dawson-Juteran-Kejner).

En el Distrito conocido como La Callona, por el año 1887 funcionaba una fundición denominada "Miraflores". En el Distrito El Abra se conservan restos de una planta de trituración, molienda, lavado y posible emalgamación.

Se destacan varios grupos mineros, incluyendo cada uno diversas mani festaciones, que de norte a sur se individualizan con las siguientes denominaciones.

SIERRA DE CHEPES (Sector sur)

- 1- Grupo Almalan Mina San Equardo
- 2- Crupo Noqueves
- 3- Grupo Agua del Chañar- Mina Santa Rita y Senta María

SIERRA DE LAS MINAS

1- Grupo El Espinillo

Mina La Foderosa

- " Victor
- " El Arbolito

2- Distrito El Abra

Grupo de La Tierrita Colorada (" Santa Rosa

Grupo Mesada de La Puntilla - Mina El Indio Quebrada de La Legua

Cuesta de La Florida

3- Grupe Las Adrianas

Mina San Pedro

grupo 1

4- Distrito Totobal

El Chorrito La Mesada

Las Mellizas

Bella Francia

Grupo La Callana

Las Botijas Casas Viejas

Problemas de graficación impiden determinar si Las Adrianas y La Callana constituyen un mismo grupo.

5- Distrito San Isidro Senda Compuesta Los Noguis

Grupo Sur

6- Portezuelo de Los Arce



SIERRA DE ULAPES

Zona El Retamo " El Cerco

En todos los casos se trata de filones de cuerzo emplazados en rocas graníticas del basamento cristalino, de corridas visibles entre unos pocos y algunos centenares de metros, con potencias oscilantes entre pocos centimetros hasta 1,50 m.; en general son ouerpos de diseño lenticular.

Los grupos de la Sierra de Chepes muestran mineralización de cobre con solo vestigios de oro. En las sierras de Las Minas y de Ulapes la mineralización de oro se torna dominante, siempre acompaliada de minerales de cobre y un sector con abundante concentración de plomo-plata.

Les leyes, conocides a traves de los muestreos orientativos practica dos en 1961-62, en muchos casos en dosmontes por las dificultades de acceso di leboreo, son sumamente variables, sún para una misma veta. Los valores varian desde vestigios hasta máximos de 200 gramos de ovo por tonelada, con una ley promedio. Para las vetas principales, del or en de los 10 gramos por tonelada. El cobre en general muestra concentraciones inferiores al 1% con leyes máximas, en las minas ela Piroa y El Cerco y algunas del Distrito Totoral, del 3 a 4 %. El plomo y la plata solo se evidencian con valeren importantes en algunas de lus minas del Distrito Totoral, alcanzando teneres máximos del 30% y 700 gramos por tonelada respectiva mente.

De acuerdo a los antecedentes existentes, las minas más importantes serían La Poderosa (Grupo El Espinillo); Mesada de La Funtilla (Distrito El Abra); San Pedro y Bella Francia (Distrito Totoral); Los Moguis (Distrito San Isidro); La Pirca y El Cerco (Zona El Retamo).

Considerando que los estudios de que se dispone son de caracter expeditivo, con muestreo orientativo, el precio actual del oro y las medidas promociona les que en virtud del accionar de La Comisión Especial se establezcan, creemos jus tificado un estudio detallado, dirigido primordialmente hacia aquellos depósitos andicados como de mayor relevancia.

El interes de la Provincia por la zona llevó a su inclusión como Area de Reserva y, con anterioridad a la integración de la Comisión Especial, a requestra servicios especializados del Dr. Aristaraín, quien elaboró un presupuesto para la ejecución del estudio solicitado.

Recientemente se ha requerido la actualización de ese presupuesto. -

con el que se contará en breve, para luego iniciar las gestiones destinadas a ob-

Oscar Marcos